Durán, Enero 2002

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECOFRUT S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

Cumpliendo con las normas Estatutarias, Reglamentarias y con la Resolución No. 92.1.4.0013, pongo a consideración de la Junta General de Accionistas el Informe del Estado Financiero de la Compañía del Ejercicio Económico 2002.

- En el presente Ejercicio Económico la Compañía cumplió parte de los objetivos previstos.
- En la Compañía sus Directivos y Administradores han cumplido con todas las disposiciones de la Junta General y del Directorio.
- Durante el ejercicio económico del 2002 se suscito un desfalco financiero desde el mes de febrero, fue descubierto en base a la revisión de la documentación contable en el mes de octubre, hecho originado por el entonces jefe administrativo Sr. Henry Armando Espinoza León.
- La situación Financiera de la Compañía en el presente Ejercicio Económico es un estable, teniendo endeudamiento externo y de accionistas, cumpliéndose en parte con las expectativas de Producción presupuestadas originando una Utilidad de USD$ 969.65 al 31 de diciembre del 2002.
- Recomiendo y sugiero a la Junta General, que para el próximo Ejercicio Económico se diseñen políticas y estrategias de comercialización y se implanten planes de ventas etc. etc, y de esta manera se incrementen los ingresos y se obtengan mejores resultados.

Deseo, Señores Accionistas que el presente informe tenga la acogida esperada y poder de esta manera seguir cumpliendo la función de Gerente encomendada.

Sin más me suscribo de Ustedes.

Atentamente,

Ing. Francisco Cucalon Leoro
Gerente - General

29 ABR 2002
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL